



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2022. -----

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de septiembre de dos mil veintidós, reunidos en la oficina que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en Calle Nicolás Bravo, Sin número, Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México; en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno: instruyo a la Lic. Marlen Ramírez Galindo, Secretaria Técnica del Comité Interno, pase lista y certifique la existencia del Quórum legal de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria periodo 2022-2024. -----

Estando presentes; la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento; el C. José Manuel Hernández Velasco, Subsecretario del Honorable Ayuntamiento y Vocal del Comité Interno; el Maestro Eduardo Cortés Hernández, Director Jurídico y Vocal del Comité Interno; el Licenciado Gregorio Tadeo Nava, Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos, y Vocal del Comité Interno; el Maestro Horacio Almanza Zendejas, Director de Servicios Administrativos y Vocal del Comité Interno; el Ciudadano Jorge Alejandro García Contreras, Director de Gobierno y Vocal del Comité Interno; el Licenciado José Alfredo Gutiérrez Ramos, Coordinador Municipal de Protección Civil, y Vocal del Comité Interno; la Licenciada María del Rosario Pellico Urrutia, Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes y Vocal del Comité Interno; y la Licenciada Marlen Ramírez Galindo, Secretaria Técnica del Comité Interno; se procedió a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H.



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Ayuntamiento, presidida por la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento y presidenta del Comité Interno, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, bajo el siguiente:

----- Orden del día -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaratoria del quórum legal. -----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- IV. Informe de la actual integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, con motivo de la sustitución de dos vocales. -----
- V. Designación del Lic. Naum Salazar Salazar, asesor jurídico de la Secretaría del H. Ayuntamiento, como suplente de la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno, ante este Comité Interno y la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- VI. Aprobación del cambio de denominación de la Cédula de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, identificada como; "Certificación de la hoja azul de la cartilla del servicio militar", perteneciente a la Dirección de Servicios Administrativos-----
- VII. Autorización del Comité Interno, para que la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria remita las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, (REMTyS) de la Secretaría del H. Ayuntamiento, al Secretario Técnico Municipal. -----
- VIII. Informe del tercer reporte trimestral 2022 del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, de la Secretaría del Ayuntamiento. -----
- IX. Presentación de Propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, y autorización para remitir el formato 1 DPTS de cada propuesta, al Secretario Técnico Municipal y Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria. -----



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

X. Clausura de la Sesión. -----

I.- Lista de Asistencia. -----

Pasando al primer punto del orden del día, la Lic. Marlen Ramírez Galindo Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a pasar lista de asistencia, informando que ha tomado la asistencia de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, con la presencia de la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno; el Ciudadano José Manuel Hernández Velasco, Subsecretario del H. Ayuntamiento y Vocal del Comité Interno; el Maestro Eduardo Cortés Hernández, Director Jurídico y Vocal del Comité Interno; el Licenciado Gregorio Tadeo Nava, Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos, y Vocal del Comité Interno; el Maestro Horacio Almanza Zendejas, Director de Servicios Administrativos y Vocal del Comité Interno; el Ciudadano Jorge Alejandro García Contreras, Director de Gobierno y Vocal del Comité Interno; el Licenciado José Alfredo Gutiérrez Ramos, Coordinador Municipal de Protección Civil, y Vocal del Comité Interno, la Licenciada María del Rosario Pellico Urrutia, Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes; y la Licenciada Marlen Ramírez Galindo, Secretaria Técnica del Comité Interno; certificando así la existencia del Quórum legal. -----

II. Declaratoria del quórum legal. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día, una vez certificada la existencia del Quórum legal, para el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité, informa: Ciudadanos Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, vista la certificación del Quórum legal de esta sesión ordinaria,



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

siendo las 10:00 horas del día nueve de septiembre del año dos mil veintidós, declaro abierta esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley. -----

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

En este punto del orden del día, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento instruye a la Secretaria Técnica, someta para aprobación del Comité Interno el orden del día. -----

En uso de la palabra la Licenciada Marlen Ramírez Galindo, Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, informa: a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, está a su consideración el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento, si es de aprobarse, proceda la Secretaría Técnica, a recabar la votación económica.-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo, procede a recabar la votación económica e informa a la Presidenta del Comité Interno: que la propuesta del orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

IV. Informe de la actual integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, con motivo de la sustitución de dos vocales. -----

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, informa: Para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo; en uso de la palabra informa: A los integrantes de este Comité Interno de Mejora



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para este punto del orden del día, en términos de lo establecido por el Artículo 139 Bis. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 1, 2, 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que con motivo de la sustitución del Subsecretario del Ayuntamiento y del Director de Gobierno dependientes de esta Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el pasado 16 de julio del año en curso, el Comité Interno ha quedado integrado actualmente de la siguiente forma: -----

Mtra. Teresa Ginez Serrano	Secretaria del H. Ayuntamiento	Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.
Lic. Naum Salazar Salazar	Profesional de la Secretaría del H. Ayuntamiento	Suplente de la Mtra. Teresa Ginez Serrano ante el Comité Interno y la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
C. José Manuel Hernández Velasco	Subsecretario del H. Ayuntamiento	Vocal.
Mtro. Horacio Almanza Zendejas	Director de Servicios Administrativos	Vocal.
Lic. José Alfredo Gutiérrez Ramos	Coordinador Municipal de Protección Civil	Vocal.
Mtro. Eduardo Cortés Hernández	Director Jurídico	Vocal.
Lic. Gregorio Tadeo Nava	Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos	Vocal.
C. Jorge Alejandro García Contreras	Director de Gobierno	Vocal.
Lic. María del Rosario Pellico Urrutia	Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes	Vocal.

(Señales de verificación y firmas manuscritas en azul)



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Lic. Marlen Ramírez Galindo	Jefa de Departamento de Normatividad y Gaceta	Secretaria Técnica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.
-----------------------------	---	---

Procediendo esta Secretaría a realizar las anotaciones correspondientes en el Libro de actas de este Comité Interno de Mejora Regulatoria. -----

V. Designación del Lic. Naum Salazar Salazar, Profesional de la Secretaría del H. Ayuntamiento, como suplente de la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno, ante este Comité Interno y la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. -----

Continuando con el quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, informa: Para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo; en uso de la palabra comenta: Informo a los integrantes de este del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones, se giró oficio número SHA/566/09/2022, mediante el cual se informó al C. Héctor Hugo Salgado Rodríguez, Secretario Técnico Municipal, de la designación del Licenciado Naum Salazar Salazar, como suplente de la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ante este Comité Interno y la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.-----

Procediendo esta Secretaría a realizar las anotaciones correspondientes en el Libro de actas de este Comité Interno de Mejora Regulatoria. -----

VI. Aprobación del cambio de denominación de la Cédula de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, identificada como; "Certificación de la hoja azul de la cartilla del servicio militar", perteneciente a la Dirección de Servicios Administrativos. -----



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Para este sexto punto del orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, informa: Para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo; quien comenta: Informo a usted y a los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento que, atendiendo a sus indicaciones, para este punto del orden del día, esta Secretaría Técnica, presenta la Propuesta de cambio de denominación de la cédula de trámite identificada como "Certificación de la hoja azul de la cartilla del servicio militar" a "Constancia de trámite de la cartilla del servicio militar", en razón de ser diferente la naturaleza de una certificación y de una constancia, la primera asegura la veracidad de un hecho o acto solemne, y para su validez debe acompañarse de ciertas formalidades, a diferencia de la constancia que solo da fe de un acto o hecho sin mayor formalidad.-----

Atento a lo anterior, se propone el siguiente: -----

ACUERDO

ÚNICO. - El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba la Propuesta de cambio de denominación de la cedula de trámite identificada como "Certificación de la hoja azul de la cartilla del servicio militar" a "Constancia de trámite de la cartilla del servicio militar", la cual pertenece a la Dirección de Servicios Administrativos. -----
Acto seguido en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaría Técnica recabe la votación económica. -----
En uso de la palabra la Secretaría Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo, atendiendo la instrucción de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, procede a recabar la votación económica e informo que por unanimidad de votos, considera que este asunto se estima lo



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

suficientemente discutido y se considera aprobado. -----

Procediendo esta Secretaría Técnica a realizar las anotaciones correspondientes y al registro del Acuerdo. -----

VII. Autorización del Comité Interno, para que la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria remita las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, (REMTyS) de la Secretaría del H. Ayuntamiento, al Secretario Técnico Municipal. -----

Continuando con el séptimo punto del orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, informa: Para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo; quien comenta: Informo a usted y a los integrantes de este del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones, para este punto del orden del día, esta Secretaría Técnica, solicita a las Unidades Administrativas que conforman esta Secretaría del H. Ayuntamiento, la actualización de las Cédula de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, (REMTyS), conforme a la normatividad en materia de mejora regulatoria vigente y la actualización de las mismas de acuerdo a la Unidad de Medida de Actualización para este año 2022, atento a lo anterior, se propone el siguiente:

----- **A C U E R D O** -----

El Comité Interno de Mejora Regulatoria autoriza a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a efecto de que remita las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), de la Secretaría del H. Ayuntamiento, al Secretario Técnico Municipal, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Proceda la Secretaría Técnica al registro de intervenciones. -----

Acto seguido en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Comité Interno, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica. -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo, atendiendo la instrucción de la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, procede a recabar la votación económica de ser suficientemente discutido. -----

Acto seguido informa: Se autoriza a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria para que remita las Cédula de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, (REMTyS) de la Secretaría del H. Ayuntamiento, al Secretario Técnico Municipal, por unanimidad de votos. -----

Procediendo esta Secretaría Técnica a realizar las anotaciones correspondientes y al registro del Acuerdo. -----

VIII. Informe del tercer reporte trimestral 2022 del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Para este octavo punto del orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo; quien comenta: Informo a los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones, para este punto del orden del día, esta Secretaria Técnica; informa que mediante oficio SHA/224/03/2022 dirigido al Secretario Técnico Municipal, se informó del avance del 100% respecto del Programa Anual 2022, al cual se adjuntó el Formato 2RTAPA, por lo que para este Tercer Informe del Reporte Trimestral no se cuenta con información, toda vez que el Programa Anual propuesto por esta Secretaría del Ayuntamiento para el año 2022 quedó solventado.-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Procediendo esta Secretaría a realizar las anotaciones correspondientes en el libro de actas de este Comité Interno de Mejora Regulatoria. -----

IX. Presentación de Propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, y autorización para remitir el formato 1 DPTS de cada propuesta, al Secretario Técnico Municipal y Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria. -----

Continuando con el noveno punto del orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo; Informo a usted y a los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones, para este punto del orden del día, esta Secretaría Técnica, presenta las Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 que consisten en: -----

- Expedición de Constancias Domiciliarias (vecindad, de identidad o de última residencia): implementación de uso de terminal bancaria para el pago de trámite.
- Pago de derechos de panteón: implementación de uso de terminal bancaria para el pago de trámite.
- Permiso para Construcción de Cripta, Gavetas, Encortinado y Barandales posteriores a la inhumación: implementación de uso de terminal bancaria para el pago de trámite.
- Pago por inhumación: implementación de uso de terminal bancaria para el pago de trámite.

Atento a lo anterior, se propone el siguiente: -----

ACUERDO -----

El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba la Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, concerniente en la implementación del uso de la terminal bancaria para el pago de los siguientes trámites; "Expedición de



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Constancias Domiciliarias (vecindad, de identidad o de última residencia)", perteneciente a la Secretaría del H. Ayuntamiento; así como el "Pago de derechos de panteón", "Permiso para Construcción de Cripta, Gavetas, Encortinado y Barandales posteriores a la inhumación", "Pago por inhumación", pertenecientes a la Dirección de Servicios Administrativos, esto con la finalidad de simplificar los trámites gubernamentales y promover el funcionamiento óptimo de las actividades de los servidores públicos, brindando un servicio más eficiente a los ciudadanos. --- Proceda la Secretaría Técnica al registro de intervenciones.-----

Acto seguido en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaría Técnica recabe la votación económica. -----

En uso de la palabra Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo, atendiendo la instrucción de la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno, procede a recabar la votación económica e informa que por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido. -----

Acto seguido informa: se aprueba la Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, por unanimidad de votos. -----

Procediendo esta Secretaría Técnica a realizar las anotaciones correspondientes y al registro del Acuerdo: -----

X. Clausura de la Sesión. -----

Continuando con el décimo punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Licenciada Marlen Ramírez Galindo, informa a la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, que el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma. -----



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Acto seguido en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, manifiesta: Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento, siendo las 11:05 horas del día nueve de septiembre del año dos mil veintidós, declaro clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce y margen la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.



Mtra. Teresa Ginez Serrano

Secretaria del H. Ayuntamiento; y
Presidenta del Comité Interno.

C. José Manuel Hernández Velasco

Subsecretario del H. Ayuntamiento; y
Vocal




Lic. María del Rosario Pellico Urrutia
Secretaria Técnica del Sistema Municipal
de Protección Integral de Niñas Niños y
Adolescentes; y
(SIPINNA)



Mtro. Eduardo Cortés Hernández
Director Jurídico; y
Vocal

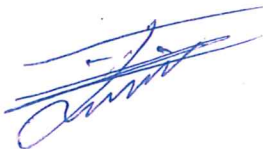


"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"


Lic. Gregorio Tadeo Nava
Director de Asuntos de Cabildo y
Legislativos; y
Vocal.



Mtro. Horacio Almanza Zendejas
Director de Servicios Administrativos; y
Vocal




C. Jorge Alejandro García Contreras
Director de Gobierno; y
Vocal.


Lic. José Alfredo Gutiérrez Ramos
Coordinador de la Unidad Municipal de
Protección Civil; y
Vocal




Lic. Marlen Ramírez Galindo
Jefa de Departamento de Normatividad y Gaceta
Secretaria Técnica del Comité Interno; y
Vocal.

